

## LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS ECUADOR

### PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR PRÉSTAMO NRO. BID No. 3187/OC-EC

### REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES SAN FRANCISCO Y EL GUABI ALTO DEL CANTÓN GUALAQUIZA, UNDUNAMA DEL CANTÓN CELICA, TIERRA BLANCA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, PITAYO DEL CANTÓN MACARÁ Y EL DESCANSO DEL CANTÓN ZAMORA

#### BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014

#### PUBLICACIÓN No. 1

1. La República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR – BID No. 3187/OC-EC, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES SAN FRANCISCO Y EL GUABI ALTO DEL CANTÓN GUALAQUIZA, UNDUNAMA DEL CANTÓN CELICA, TIERRA BLANCA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, PITAYO DEL CANTÓN MACARÁ Y EL DESCANSO DEL CANTÓN ZAMORA BID-RSND-EERSSA-DI-OB-014.

2. La Empresa Eléctrica Sur invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la REPOTENCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES SAN FRANCISCO Y EL GUABI ALTO DEL CANTÓN GUALAQUIZA, UNDUNAMA DEL CANTÓN CELICA, TIERRA BLANCA DEL CANTÓN GONZANAMÁ, PITAYO DEL CANTÓN MACARÁ Y EL DESCANSO DEL CANTÓN ZAMORA. El plazo de entrega es de 60 días calendario, contados a partir de la fecha en que el contratante notifica al contratista que el anticipo se encuentra acreditado en la cuenta bancaria del contratista.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación<sup>1</sup>.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de este proceso de contratación en: Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., Ingeniero David Palacios correo electrónico [dpalacios@eerssa.gob.ec](mailto:dpalacios@eerssa.gob.ec), dicha información se publicará en la página WEB de la EERSSA ([www.eerssa.gob.ec/eerssa/procesos-contratacion/procesos-bid2/](http://www.eerssa.gob.ec/eerssa/procesos-contratacion/procesos-bid2/)).

5. Los requisitos de calificación incluyen: presentación de todos los formularios y manifestaciones solicitadas en estos DDL, cumplimiento de todas las indicaciones para calificación solicitadas en estos DDL, patrimonio, índices de solvencia y endeudamiento, experiencia en obras similares, personal técnico con el cumplimiento de requisitos solicitados en estos DDL, disponibilidad de equipo mínimo y presentación

<sup>1</sup> Ocasionalmente, los contratos pueden ser financiados de fondos especiales que restringen aún más la elegibilidad a un grupo particular de países miembros. Cuando este sea el caso, se deberá mencionar en este párrafo.

de todas las garantías solicitadas en estos DDL. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

6. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito dirigida al Ingeniero Oscar Montero, Gerente de Ingeniería y Construcción (E) de la EERSSA en la dirección indicada al final de este llamado, junto con la solicitud el oferente interesado deberá cancelar el valor de USD 200 sin incluir el IVA para la compra de los Documentos de Licitación.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo en la fecha constante en los pliegos. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este llamado, en la fecha determinada en los pliegos.

8. Todas las ofertas *deberán* estar acompañadas de una *Declaración de Mantenimiento de la Oferta*”.

9. La(s) dirección(es) referida(s) arriba son:

**Para la compra de juego completo de los Documentos de Licitación en español:** Secretaría de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, tercer piso del edificio central de la EERSSA ubicada en la ciudad de Loja, calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte.

**Para la entrega de ofertas y apertura de ofertas:** Secretaría General de la EERSSA, segundo piso del edificio central de la EERSSA ubicada en la ciudad de Loja, calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte.

Ing. Alicia Jaramillo Febres  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**